



**Expediente N° 1492356/12**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Junio de 2012, siendo las 11.00 hs comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIONAL NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO** - ante mi, Dra. Silvia SQUIRE - **DIRECTORA NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO**- conjuntamente con el Lic. Marcos AMBRUSO, Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 3- las siguientes personas: en representación de la **FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS, OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS** el Sr. Pedro MARIANI en su carácter de Secretario Gremial, asistido por la Dra. Marcela MONTERO por una parte y por la otra en representación de la **FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS** los Sres. Roberto LUPPO, Martín ANTELO, Carlos SEMERARO, Juan AGUILAR, Gustavo CANEVA, Adriana BRAVO, José MALDONADO, Alfredo GUAGLIANO y la Sra. Ana MORAN asistidos por el Dr. Lucio ZEMBORAIN.

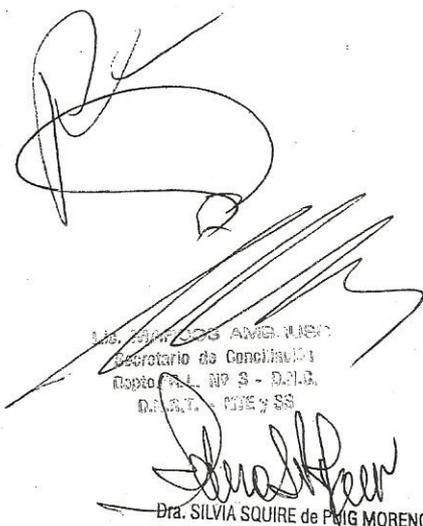
Abierto el acto por la funcionaria actuante, en uso de la palabra las partes proceden a presentar el acuerdo al que han arribado, ratificando el mismo en todos sus términos y solicitando su homologación.

Siendo las 12:00 horas, se da por finalizada la audiencia firmando los comparecientes ante mi, que certifico. -----

**PARTE SINDICAL**

**ENTRE LINEAS "BORBEA" S.A. -**

**PARTE EMPRESARIA**

  
LIC. MARCOS AMBRUSO  
Secretario de Conciliación  
Depo. N.º 3 - D.N.L.  
D.A.S.T. - MTE y SS

Dra. SILVIA SQUIRE de PAIG MORENO  
Directora Nacional de Relaciones del Trabajo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

